

# CONCURSO MASCARILLA VIOLETA

## BASES DEL CONCURSO



SOLUCIONES  
INNOVADORAS  
PARA EL  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE



PERÚ

Ministerio de Cultura

# I

## ANTECEDENTES

La violencia contra las mujeres en Perú es una realidad pre pandémica. De acuerdo con información del INEI del 2019, 3 de cada 5 mujeres han sufrido algún tipo de violencia alguna vez, por parte de su esposo o compañero. Durante la emergencia sanitaria, esta situación se agravó. Reportes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables apuntan un crecimiento de casi el 100 % de las llamadas a la Línea 100 de ayuda. Para abordar este problema, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) impulsó la campaña de movilización social #MascarillaVioleta con el fin de visibilizar la lucha contra la violencia hacia las mujeres en tiempos de pandemia.

Además de la violencia basada en género, muchas mujeres se enfrentan a los impactos que tiene la pandemia en sus economías y la de sus familias. En Perú, el 82% de mujeres que pertenecen a la Población Económicamente Activa trabajan en medianas y pequeñas empresas, las cuales son más vulnerables a los impactos económicos. Además, la mayoría desempeña un trabajo informal. A esto se suma el hecho de que en el actual contexto las mujeres han perdido el 45.3% de las plazas laborales, en contraposición al 34.9% de reducción laboral de los hombres. La situación se agrava en el caso de mujeres indígenas, rurales, afrodescendientes, trans, lesbianas y mujeres pobres quienes están viviendo una afectación más severa en sus economías a diferencia del promedio de mujeres.

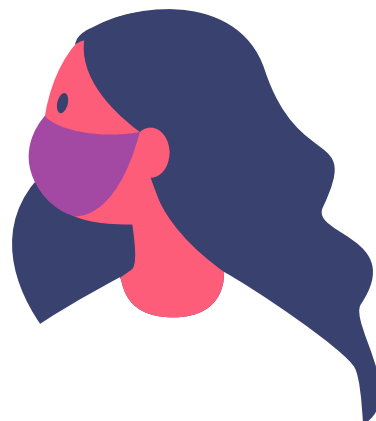
Sobre esta realidad, y en el marco del **Día Internacional de la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres** que se conmemora cada 25 de noviembre, el PNUD en Perú con el apoyo del Ministerio de Cultura, presenta el concurso “Mascarilla Violeta” para continuar con las acciones de visibilidad de la lucha contra la violencia hacia la mujer, apoyando la sostenibilidad de una iniciativa de microemprendimiento con enfoque de género, en el marco de la COVID-19.

Mediante esta acción, el PNUD busca trabajar junto a mujeres emprendedoras en la sensibilización de las peruanas y peruanos sobre las desigualdades de género y la violencia basada en género en el contexto de la emergencia sanitaria. Así mismo, buscamos contribuir en la reactivación económica de mujeres que se hayan visto afectadas por los efectos negativos y diferenciados de la pandemia en sus economías. Cabe destacar que esta actividad va en la línea con el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, que contribuye a la lucha por la Igualdad de Género.



## 2 OBJETIVO

Apoyar una iniciativa de emprendimiento de mujeres que elabore un diseño propio de mascarillas violetas con el mensaje “No Estás Sola” para continuar visibilizando y sensibilizando a la ciudadanía sobre la problemática de la violencia hacia las mujeres en tiempos de pandemia.



## 3 PERFIL DE LAS POSTULANTES

1. Grupos u organizaciones de **mujeres en su diversidad**<sup>1</sup> interesadas en generar un emprendimiento dentro del rubro textil y/o artístico.
2. Pequeñas empresas conformadas por un mínimo de 60% de mujeres socias.
3. En el caso de grupos o empresas que estén conformados por mujeres y hombres, solo podrán postular las mujeres de dichas organizaciones.
4. Los grupos deberán estar **integrados por mínimo dos (2) mujeres**. Una de ellas será designada como COORDINADORA del equipo, la cual estará a cargo de la comunicación directa con representantes del PNUD.

## 4 PROPUESTA A PRESENTAR

La propuesta a presentar deberá constar de los siguiente documentos:

Propuesta visual, gráfica del diseño de la mascarilla aplicado a una plantilla dibujada por las participantes.

Propuesta de negocio según el ANEXO 1.

Un formato de declaración jurada con datos de las participantes según el ANEXO 2



Toda la información será enviada desde el correo de la coordinadora del grupo emprendedor a la siguiente dirección [andres.espinosa@undp.org](mailto:andres.espinosa@undp.org). El formato del documento puede ser escaneado o digital.

<sup>1</sup>Se entiende por mujeres en su diversidad a las múltiples identidades de mujeres que existen en nuestro país: afrodescendientes, con discapacidad, indígenas, andinas, amazónicas, migrantes (internas y externas), cisgéneros, transgéneros, lesbianas, bisexuales y heterosexuales.

## 5 EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

A continuación se presentan las variables con las que se evaluará a los grupos de mujeres emprendedoras que postulen al concurso.

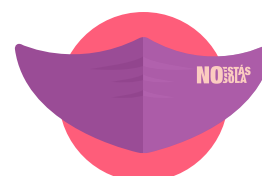
| CRITERIO                           | SUBCRITERIO  | PESO        |
|------------------------------------|--|-------------|
| Diseño visual de la propuesta      | Integración de la frase “No Estás Sola” en el diseño.  | <b>25%</b>  |
|                                    | Originalidad del diseño de la propuesta en línea con el respeto y promoción de los derechos de las mujeres. <ul style="list-style-type: none"><li>● El mensaje de la mascarilla es fácilmente entendible</li><li>● La propuesta de diseño está de acuerdo al mensaje</li><li>● Tanto el diseño como el mensaje cumplen el objetivo de sensibilizar sobre la violencia contra la mujer en el contexto de la pandemia.</li></ul> | <b>25%</b>  |
| Idea de negocio                    | Accesibilidad del producto (precio justo)  | <b>15%</b>  |
|                                    | Sostenibilidad del plan de negocio   | <b>25%</b>  |
| Perfil del equipo de emprendedoras | Haber promovido o participado de acciones que hayan fomentado la igualdad de género.   | <b>10%</b>  |
| <b>TOTAL</b>                       |  | <b>100%</b> |

## 6 EL JURADO

Estará conformado por:

- 1 representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- 1 mujer especialista en emprendimiento de negocios
- 1 mujer artista peruana

La decisión final de la propuesta ganadora será tomada exclusivamente por el personal del PNUD.



## 7 EL PREMIO

El PNUD apoyará 1 iniciativa ganadora que contará con el monto **de \$5000 (CINCO MIL DÓLARES)**, el cual será utilizado únicamente para financiar su propuesta de emprendimiento.

Así mismo, PNUD pondrá a disposición una especialista en emprendimientos que asesorará al grupo ganador para viabilizar su idea de negocio.

Como aporte final, el PNUD realizará acciones comunicativas (con materiales de comunicación difundidos en sus canales institucionales y prensa) para visibilizar el emprendimiento ganador a fin de promover sus mascarillas violetas.

## 8 CRONOGRAMA

A continuación se presentan los plazos de cada etapa del concurso Mascarilla Violeta:

### ETAPA

### FECHA

#### I. LANZAMIENTO DEL CONCURSO Y CONSULTA SOBRE LAS BASES

|   |                            |                               |
|---|----------------------------|-------------------------------|
| 1.1 Lanzamiento del concurso y recepción de propuestas          | Desde lunes 9 de noviembre | Hasta viernes 27 de noviembre |
| 1.2 Recepción de consultas sobre bases (vía correo electrónico) | Desde lunes 9 de noviembre | Hasta viernes 27 de noviembre |
| 1.3 Respuesta a consultas sobre bases (vía correo electrónico)  | Desde lunes 9 de noviembre | Hasta viernes 27 de noviembre |

#### II. EVALUACIÓN

|                                      |                        |
|--------------------------------------|------------------------|
| 2.1 Evaluación de grupos postulantes | Sábado 28 de noviembre |
|--------------------------------------|------------------------|

#### III PRESENTACIÓN DE GRUPO GANADOR

|  |                       |
|--|-----------------------|
| 3.1 Publicación de grupo ganador en redes sociales, web del PNUD y comunicación directa con la representante del grupo | Lunes 30 de noviembre |
| 3.2 Firma de convenio y transferencia del premio   | Martes 1 de diciembre |

#### IV EJECUCIÓN

|   |                          |
|---|--------------------------|
| 4.1 Asesoría con especialista en emprendimiento | 3 de diciembre           |
| 4.2 Ejecución de presupuesto                    | Del 4 al 18 de diciembre |
| 4.3 Rendición de gastos del monto asignado      | 21 de diciembre          |
| 4.4 Lanzamiento de promoción del producto       | 14 de diciembre          |

## 9

### COMPROMISOS DEL GRUPO GANADOR

- La organización ganadora deberá dar su consentimiento para el registro fotográfico y audiovisual de su iniciativa a fin de visibilizar su emprendimiento en medios.
- Participar de las sesiones de acompañamiento sobre emprendimiento económico es obligatorio para la transferencia del premio.
- PNUD requerirá información detallada sobre la ejecución de los gastos del premio a fin de rendir cuentas sobre el uso de este monto.
- El grupo ganador se compromete a participar de reuniones de auditoría por parte del PNUD para verificar el efectivo cumplimiento en la ejecución de los gastos.
- El monto del presupuesto asignado deberá ser utilizado entera y únicamente para gastos relacionados con la producción, venta y distribución de las mascarillas
- De ser necesario, el PNUD podrá proporcionar licencias de uso al grupo ganador sobre el distintivo “No Estás Sola” y el nombre “Mascarilla Violeta”, pero no se le impedirá al PNUD otorgar la misma licencia a otras iniciativas similares.
- El diseño ganador será de autoría única del grupo de mujeres participantes. PNUD no tendrá derechos sobre este diseño.
- El PNUD podrá utilizar este diseño únicamente para fines de visibilidad de sus actividades y de promoción del producto durante el tiempo de lanzamiento de la venta de mascarillas.
- El grupo ganador no publicitará ni hará público de otro modo con fines de ventaja comercial o de buena voluntad que tiene una relación contractual con el PNUD, ni utilizará el nombre, emblema o sello oficial del PNUD, o cualquier abreviatura del nombre del PNUD, en conexión con su negocio o de otro modo sin el permiso por escrito del PNUD.

## 10

### SANCIONES EN CASO DE QUE EL GRUPO GANADOR NO CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES DEL CONCURSO

- En base al acuerdo formal firmado entre el PNUD y el grupo ganador del concurso, se aplicará la política del PNUD sobre sanciones a proveedores en caso de infracciones o fraudes cometidos por el grupo ganador.

# ANEXO 1: DISPOSICIONES TÉCNICAS SANITARIAS Y DE DISEÑO DE LA MASCARILLA

**LA FABRICACIÓN DE LAS MASCARILLAS VIOLETAS DEBERÁ SEGUIR LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:**

## **Modelo**

Anatómico, de acuerdo con la Resolución Ministerial 135-2020-MINSA.

## **Composición**

90 % algodón y 10 % polipropileno, distribuido de la siguiente manera:

- Doble capa de jersey 20/1 de 200 gr. 100 % algodón
- Una capa media de notex S de 40 gr. Polipropileno a modo de filtro medio
- Tiras de amarre jersey 20/1 de 200gr. 100% algodón

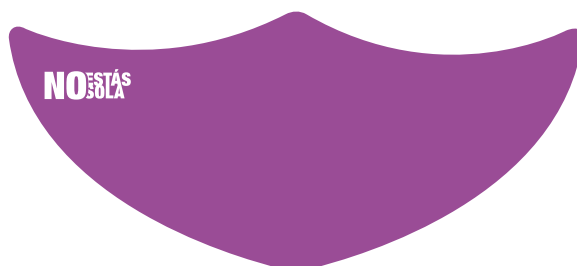
## **Color:**

- Capa externa de algodón y tiras de amarre color violeta
- Capa interna de algodón y filtro de notex color blanco
- Capa externa con la impresión sobre lado derecho de la frase “No estás sola” en tamaño 3.8 c. m., impresión en color blanco

## **1 DISPOSICIONES DE DISEÑO**

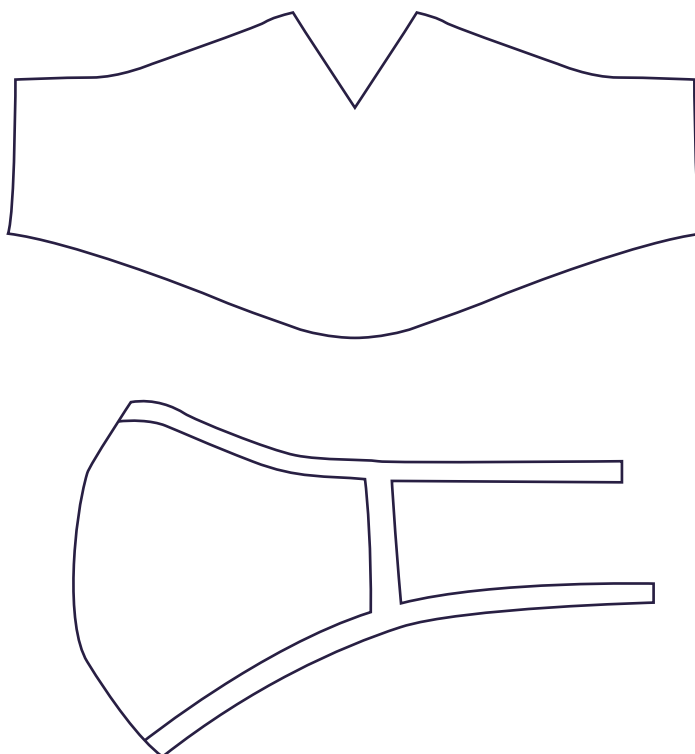
El modelo de la mascarilla toma como referencia física la mascarilla violeta elaborada por el PNUD.

Se deberán incorporar elementos del color violeta. No se aplicará en su totalidad a toda la propuesta de diseño pero sí se incluirá elementos visuales que lleven ese color. *Se adjunta referencia.*



## 2 PLANTILLA PARA EL DISEÑO

El diseño de la mascarilla deberá seguir este molde. Puede usar esta plantilla para dibujarla o insertar el diseño propuesto.



## 3 MEDIDAS

Las medidas de prenda terminada sugeridas para la mascarilla facial de tela se especifica en la Tabla 1.

| MEDIDA | DESCRIPCIÓN                               | TALLA ÚNICA (CM) |
|--------|---|------------------|
| A      | Ancho de mascarilla                       | 19.0             |
| B      | Alto de mascarilla                        | 19.0             |
| C      | Largo de tirillas por cada lado (acabado) | 35.0             |
| D      | Largo de pinza                            | 4.5              |



## 4

### IDEA DE NEGOCIO

Deberá responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué hace diferente esta mascarilla a otras que están en el mercado?
- ¿Quiénes podrían comprar esta mascarilla?
- ¿Cómo piensan difundir la venta de esta mascarilla?
- ¿Cómo piensan distribuir las mascarillas entre las y los compradores?
- ¿Cuál será su costo de producción, costo de venta y ganancia?

## 5

### CARTA DE MOTIVACIÓN

Explique con un texto, video o audio qué motivó a su grupo emprendedor a participar de este concurso, cuál es el mensaje que quieren transmitir con el diseño que han enviado y qué actividades han desarrollado antes para contribuir a la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres.

#### **Extensión**

- En el caso de texto (Word o PDF): como máximo 1 cara
- En el caso de video (formato MP4): como máximo 3 minutos
- En el caso de audio (formato MP3): como máximo 3 minutos



# ANEXO 2: DATOS DE CONCURSANTES Y DECLARACIÓN JURADA



## 1. NOMBRES Y APELLIDOS

COORDINADORA DE GRUPO:

PARTICIPANTE 1:

PARTICIPANTE 2:

PARTICIPANTE 3:

PARTICIPANTE 4:

(Incluya más nombres en caso de que su grupo cuente con más integrantes)

## 2. NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

COORDINADORA DE GRUPO:

PARTICIPANTE 1:

PARTICIPANTE 2:

PARTICIPANTE 3:

PARTICIPANTE 4:

(Incluya más números de documentos de identidad en caso de que su grupo cuente con más integrantes)

## 3. CONTACTO:

COORDINADORA DE GRUPO:

PARTICIPANTE 1:

PARTICIPANTE 2:

PARTICIPANTE 3:

PARTICIPANTE 4:

(Incluya más datos de contacto en caso de que su grupo cuente con más integrantes)



**4. DECLARACIÓN JURADA:**

Las abajo firmantes declaran bajo juramento:

- Haber leído las bases del concurso “Mascarilla Violeta”
- Respetar las disposiciones del concurso “Mascarilla Violeta”

En fe de lo cual firman la presente

En .....fecha.....de noviembre de 2020

Incluir nombres y firmas en esta sección: